



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**LA CUT RECHAZA LAS AMENAZAS DE MUERTE CONTRA EL CAJAR
Y EL MOVICE SUCRE Y EXIGE GARANTÍAS DE PROTECCIÓN**

Bogotá D.C., 20 de octubre 2026

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) expresa su profunda preocupación y rechazo ante las amenazas de muerte recibidas el 18 de octubre contra **YESSIKA HOYOS MORALES**, abogada defensora de derechos humanos e integrante de la asamblea del Colectivo de Abogados y Abogadas José Alvear Restrepo (CAJAR), y contra **Candelaria Barrios Acosta, Malena Martínez Montoya y Juan David Díaz Chamorro**, integrantes del MOVICE, capítulo Sucre.

Estas amenazas se producen tras la condena relacionada con la masacre de La Guaripa, Sucre, y constituyen una grave intimidación contra quienes acompañan a las víctimas en su búsqueda de verdad y justicia.

La CUT manifiesta su solidaridad con el CAJAR, el MOVICE, las personas amenazadas y sus familias. Rechazamos toda forma de violencia, persecución y estigmatización contra quienes defienden los derechos humanos y acompañan procesos judiciales para combatir la impunidad.

Exigimos al Gobierno Nacional, al Ministerio del Interior y a las autoridades competentes adoptar de manera inmediata las medidas de protección necesarias, garantizar la seguridad de las personas amenazadas e investigar estos hechos con celeridad, rigor e independencia, identificando y judicializando a los responsables.

Asimismo, hacemos un llamado a la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a las organizaciones internacionales de derechos humanos para que brinden acompañamiento, hagan seguimiento a la respuesta estatal y contribuyan a garantizar la vida e integridad de las personas amenazadas y el esclarecimiento de estos hechos.

Defender los derechos humanos no puede convertirse en una sentencia de muerte. El Estado colombiano debe ofrecer garantías reales para que las organizaciones sociales, sindicales y de víctimas ejerzan su labor sin amenazas ni persecuciones.

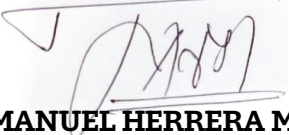
La CUT reitera que la búsqueda de verdad, justicia y reparación es un derecho que debe ser protegido, no castigado.

**¡LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS NO SE SILENCIA!
¡GARANTÍAS DE VIDA Y PROTECCIÓN PARA EL CAJAR Y EL MOVICE!
¡CONTRA LAS AMENAZAS Y LA IMPUNIDAD, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA!**


NELSON JAVIER ALARCÓN SUÁREZ
Presidente



TRINA CHAVARRÍA CHAVARRÍA
Secretaria General


FABIO MANUEL HERRERA MARTINEZ
Director Dpto. DDHH y Solidaridad



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: derechoshumanos@cut.org.co - Web: www.cut.org.co

